

NOTICIERO GRANADINO

ANO XI. FRANCISCO. DIARIO INDEPENDIENTE. Apartado de Correos, 2.º. Teléfono 2.º. NÚMERO 6.546. CONCERTADO. Viernes 12 de Octubre de 1923. Número suelto, 10 céntimos. Suplemento: MANUEL FAO, 3.

Relaciones y Administración: SEVEN GARCÍA, 12-1.º y RAMONA YUNDA, 1.

A propósito de unas declaraciones

Las palabras y los hechos

La sesión de antayer no ofrece margen al comentario amplio y queda supeditado su interés al que ofrecen las manifestaciones del Alcalde después del Cabildo, a pesar de haber pasado desapercibidas para muchos porque adolecían de un defecto esencial: la falta de esa literatura altisonante con que nos daban los mayores fracasos los hombres de las pandillas políticas que venían laborando por el desprestigio de España. El marqués de Casablanca sin pretenderlo, hizo anteayer a los redactores de los diarios locales que hacen información en el Ayuntamiento, el verdadero esbozo de un programa completo.

El señor Díez de Rivera expresó su propósito de dedicar sus esfuerzos a fomentar los ingresos a fin de que el Ayuntamiento posea recursos sobrados para satisfacer todas sus atenciones y realizar cuantos proyectos demanda con urgencia el interés público. Pocas palabras más pronunció el marqués de Casablanca, pero hemos de confesar que las que dejamos anotadas, son suficientes para merecer la gratitud de Granada si van a llevarse a la práctica.

El Alcalde no ha de limitarse como se desprenden de sus manifestaciones a ser un administrador recto, probo, e inteligente de los fondos municipales. La ciudad requiere que se aborden problemas necesarios para su desenvolvimiento y a ello ha de tender el esfuerzo inicial del marqués de Casablanca al fomentar los ingresos.

Granada no puede vivir abandonada de su Municipio ni este puede entregarse a la única misión de pagar las atenciones de personal y otras urgentísimas pero no únicas. Nuestra población tiene problemas palpitantes que resolver que aún no ha sido objeto de detenido estudio y que otras poblaciones acometerían hace ya tiempo. Ese atraso pueril que la ciudad sufre hay que aventajarlo aprovechando una buena voluntad y deseo de servir a Granada que nadie regatea al marqués de Casablanca.

Para que nuestra capital gane el tiempo que perdió por hallarse entregada a manos mercenarias es preciso cumplir estrictamente el propósito expresado por el señor Díez de Rivera de hablar poco y hacer mucho. Y esta obligación no ha de limitarse únicamente a quien ocupa la Alcaldía; ha de extenderse invariablemente a todos los que ocupan cargos en la Corporación municipal para que del conjunto de la labor armónica resulte el beneficio de Granada.

Secuela de esta labor ciudadana es la intervención decidida en materia de abastos mediante un estudio detenido de todas las cuestiones a fin de orientar a la opinión pública y adoptar acuerdos que precisen una rectificación y este es otro de los pocos ofrecimientos del marqués de Casablanca que en cambio quiere cumplir cuanto diga.

Nosotros en consonancia con sus pocas palabras, hemos de ser parcos en el comentario que no queremos orientar alejándonos de la realidad. Se ha hablado mucho sin hacer nada. A que a esta hora suceda otra plasmada de hechos sin retorcimientos literarios ni ofrecimientos pomposos porque el trabajo que todos debemos prestar no deje tiempo para ello, han de ir encaminados los esfuerzos que realicemos desde estas columnas. Dejemos pues el comentario para después de los hechos.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Los que asisten

Ayer a las seis de tarde se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Carrascosa, asistiendo los vocales señores Montes Díaz Pedrosa, Sánchez Benavides, Alva Romero y el secretario señor Torres Calleja.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios expedientes

Se acordó que no procede la declaración de responsabilidad contra el alcalde de Lugros, don Torcuato Urendes Ubic, como pretendía el Ayuntamiento de dicho pueblo, sin perjuicio de que si hay materia delictiva, pase el asunto a los Tribunales ordinarios para su depuración.

contra acuerdo de aquel Ayuntamiento

que le suprimió sus pensiones.

Acuerdase que continúe sobre la mesa hasta que evacue peticiones el señor Maqueda, el recurso interpuesto contra el Ayuntamiento de Loja por D. Manuel Ropero López Cózar.

Facultativo expedientado

Se da cuenta del expediente instruido en averiguación de faltas cometidas en el servicio por un médico de la Beneficencia provincial, acordándose pasar un pliego de cargo a dicho facultativo para que lo conteste en el plazo de 15 días.

La Escuela de Agricultura

A propuesta del señor Montes Díaz se acuerda que se solicite de los Poderes públicos, por conducto del Gobernador civil, coadyuvando a la creación de la Escuela de Agricultura, que el ayuntamiento del servicio de Montes señor Caballero proyecta establecer en el monte público donde se halla instalado el S. natorio de la Alfaguara.

Y se levanta la sesión.

AYUNTAMIENTO

De subsistencias

He aquí los servicios por la Inspección de subsistencias durante los días 8, 9 y 10 del corriente mes.

Pan decomisado: falo de peso kilos 107 y leche aguada litros 150.

Estos decomisos se remitieron a las Hermandades de los Pobres; Asilo de San Rafael y especialmente a la Asociación Granadina de Caridad.

Se multaron a los vendedores de leche, Daniel López Jiménez y Juan Higuera Martín, de Monachil; Francisco Fernández Miñán, de Alfácar; Francisco Sánchez Fernández, de Peligros; Antonio Suárez Martín, de Gálica; María Guerrero García, de Cénés; José M. Navarro, de Gálica; María Montoya Romero, de Dudar; José Sánchez Espigares, de Viznar; Blas Ruiz Díaz, de I. de José Fernández Martín, de Calicas; José Fernández Sánchez, de Güejar Sierra; José Cruz, de Dilar; José Garrido Muñoz, de Albolote; Antonio González Taboada, de Granada y María Navarro, de id. con cinco pesetas cada uno.

Se remitieron al Juzgado pesos y pesas falsas, de los industriales Manuel Ruiz Benítez, de Ogijares y José Martínez Ruiz, de Alhendin.

El Juzgado de Abastos decomisó por falta de peso durante los días 8 y 9, diecisiete kilos de pan.

Estado de la caja municipal

Movimiento de los fondos municipales durante el día 11 de Octubre:

Ingresos.—Resultas 1.740; Alhondiga de granos, 4.79; peso matadero; 60.45; puestos públicos, 36.55; mesas y veladores 1.90; arbitrios matadero 403; acarreo: carnes 28.60; apertura establecimientos 27; Cementerio 64.50; licencias 145.50; certificados 5; multas 15; barro tinajas 2; beneficios matadero 555.62; Consumos 6.901.41; reintegro a gastos 0.50; alcantarillado 615; cédulas 1.398; carruajes de lujo 205; total pesetas 12.209.85.

Pagos.—Por cobro del contingente 15.000; Periclas, material Secretaría 98; P. Ventura, id. id.; ar. hivo 242.70; R. Co, teléfonos agosto 164.80; I. Benito, traje micerio 374.50; Lebon, alumbro Plaza Gracia 74.50; Inserción edito «Boletín Oficial» 21; material oficinas limpieza 63.10; alquiler casas maestros sección 1.062.50; id. Escuela maternal 187.50; ternera para la vacunación 35; honorarios matron 20; medicinas para los enfermos de la Beneficencia 3.034.74; total 20.422.54.

Existencia anterior 124.390.17 pesetas, Ingresos 12.209.85. Total 136.599.02. Deducciones los pagos, quedan en caja pesetas 116.129.18.

Cantina Escolar

Ayer tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestras la inauguración de una cantina escolar, a cuyo acto asistió el Rector interino de la Universidad don Joaquín Palanco.

La cantina se ha establecido en una amplia habitación de la planta baja de la Escuela, cedida y arreglada por la directora doña Amparo Bassecourt que no ha escatimado gasto ni sacrificio alguno para la creación de la referida cantina.

El objeto principal de ella, es beneficiar a las alumnas que vienen diariamente a estudiar de los pueblos de la red tranviaria y que salen al amanecer de sus respectivos hogares, no regresando hasta bien entrada la tarde y, por lo tanto, no comían normalmente durante el día.

Con la cantina cada alumna podrá comer diariamente buena comida y allmenticia abonando solamente veinticinco céntimos, sin que se admita subvención de ninguna clase.

Nuestra enhorabuena a la directora de la Normal.

De Hacienda

Pagos para mañana

Don Antonio Serra Morant, don Rafael Rubio Calmarino y Ayuntamiento de Granada.

NOTICIAS BREVES

Se ve en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana». Próxima apertura.

HISPANO AMERICANISMO

La solemnidad de hoy

Anoche, como víspera de la Fiesta de la Raza que hoy se celebra en conmemoración del glorioso Descubrimiento de América, apareció engalanada con colgaduras y bandera la fachada del Ayuntamiento, que también lucía el alabrado extraordinario.

Además ostentaban adornos e iluminación eléctrica los edificios de otras corporaciones y entidades, entre ellas el Centro Artístico.

Esta mañana, a las once, verificábase como tenemos anunciado, la solemne función religiosa en la Capilla de los Reyes Católicos, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas y con el histórico Estandarte de la Ciudad.

Predicará el R. P. Teófilo Garnica y al acto concurrirán las autoridades y corporaciones.

Tocará la Campana de la Vela durante todo el día y por la noche la Banda municipal interpretará en la plaza del Carmen, escogidas composiciones.

En la Escuela de Artes y Oficios

Anoche por indicación del Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza, se expuso a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios el alcance de la fiesta que hoy celebramos, en estos términos:

«El Gobierno de S. M. ha dispuesto se haga a todos los alumnos de esta Escuela un record de lo que significa la fiesta de la Raza, que en el día de mañana se conmemora, y por orden del señor director tergo el honor de expresar a ustedes lo que señala esta conmemoración.

«La fiesta de la Raza se celebra en el aniversario del descubrimiento de América; y este fue por la fe, la voluntad y la confianza en Dios de un hombre, de Cristóbal Colón, y de una egregia mujer, la Reina Católica; y en esa fe y en esa voluntad, se simboliza el espíritu de nuestra raza emprendedora y valerosa, que se extendió dando vida a tantos pueblos y gloria a nuestra hermosa hazaña castellana, que será siempre nuestro lazo de unión y nuestra fuerza.

«Aspiremos pues, con gran esperanza, a acrecentar nuestras virtudes y a elevar nuestra cultura para el engrandecimiento de España; y aquí en nuestra bella ciudad con más motivo y orgullo debemos tener estas aspiraciones, por guardar los restos de aquellos católicos Reyes, y haber sido aquí adonde Colón llegó en busca de auxilio para su empresa tan magnánimamente acogida.

Sirvan estas palabras al mismo tiempo que de recuerdo de estos grandes hechos de la Historia, para animar a todos al trabajo cotidiano en el que pueden afirmar la energía y el valor de nuestra raza.»

Una carta del marqués de Estella

El presidente del Círculo Comercial ha recibido la siguiente carta del señor presidente del Directorio Militar y jefe del Gobierno don Miguel Primo de Rivera en contestación al Mensaje enviado a dicho señor por la Junta directiva de este Círculo.

«Madrid 9 de Octubre de 1923.

Sr. Presidente del Círculo Comercial de Granada.

Muy señor mío: Mucho le agradezco las amables frases de felicitación de la Junta de Gobierno de ese Círculo Comercial que usted dignamente preside y ya habrá visto que coincidimos en la apreciación de que era indispensable reorganizar los Ayuntamientos.

Muy en cuenta tendré además sus iniciativas y aprovecho gustoso esta ocasión de ofrecerme de V. s. s. g. e. s. m.»

Crónica de sociedad

Regresó de Torremueva acompañado de su familia, don Luis Martínez Miranda.

Después de breve estancia en Granada, hoy regresa en el rápido a Madrid el capitán periodista y querido compañero, don José Gallá de Renobales.

Ohistes malos

Dice un periódico: «En qué quedamos; se va a gozar ya Alhucemas».

Nosotros creemos que ese periódico está en la higuera. Alhucemas se marchó hace días y probablemente para no volver.

En un suelto de contaduría de un teatro,

que no citamos para no hacerle el ridículo, al dar cuenta de los éxitos de «El Barbero de Sevilla» asegura que no se ha visto en Madrid un Barbero tan bueno y barato.

Nosotros no disfrutamos de esa opinión por una razón sencillísima: porque nos afeitamos solos.

Leemos en un diario: «La bellísima señorita A. Baeta».

Y al leer la noticia dijo ayer doña Rita, cómo estaba yabuela, es tan bonita?

Dicen de Marruecos, que no se sabe nada de la cábila de El Hams.

Confesamos que la noticia nos ha completamente helados.

NOTAS DE UN AUSENTE

Ante un momento histórico

El Estado español ha sufrido una fuerte conmoción. El Poder civil, viejo topico amantado por candorosos abresdoceañistas, muy siglo XIX, agoniza, ha faltó de sangre popular que, con vencia de su inutilidad, lo había dejado en manos de los políticos profesionales. Ni era ya tal Poder, pues únicamente se conservaba a base de las claudicaciones mas vergonzosas; ni había sido jamás civil, pues nunca significó civilidad ni la burocracia, ni la oligarquía, ni el caciquismo. Su papel había quedado reducido al del topo vivo en verbera izquierdista con farolillos a la veneciana, churros y orgullo y la última vez que recibió el homenaje de algunos videntes fue por que se sintiese muy castizo, hizo símbolo de una actuación una célebre botetada.

Vivia España mecida por un sueño constitucional de derechos individuales y respeto a las personas y a las propiedades, pero como todo esto no era mas que un ensueño se iba quedando exhausta de tanto soñar, mientras la turba multa de oligarcas y caciques con las etiquetas que les había correspondido en el reparto de papales de la farsa, entraba a saco en el erario público, pasaba trabuco al brazo por la Sierra Morena de la administración española y hacia de leyes muy constitucionales votadas entre caramelos, miradas al mujeriego de las tribunas, exhibición de postales francamente pornográficas, noches de Maxin y de Roales—consumos, utilidades, arbitrios—argollas donde extrangular libertades ciudadanas y ganancias para alzarse con el dinero del contribuyente.

No existía rey absoluto, ni privilegios de casta o de clase, todo ello incompatible con una constitución todo moderada, que de la cuesa de una reina alía y la decisión de un ejército hidalgo, había surgido como bonito cuento de hadas para adormecer las ingenuidades de una raza siempre romántica.

No existía rey absoluto, que para que desapareciera ejército y pueblo habían dado predigamente su sangre; pero existían 412 reyes absolutos en los despachos ministeriales, en premio a servicios y aptitudes inconcebibles, que retrotrayendo la vida española a los días de los reinos de Taifas entregaban ciudades, villas y aldeas a parientes, familiares y gentes de escalera a bajo para que violasen doncellas parapetados tras las trincheras de los repartos municipales, repararan la hacienda agrietada por la jerga y la vana ganeza, encontrasen un modo de vivir cómodo, sencillo y provechoso, protegiesen negocios como el de algún negociante en aceites metido a cacique liberal para irni del liberalismo español, en días de guerra y de ley de tasas, obligando a los tenebrosos de oliva de su insula al exacto cumplimiento de la ley cuando compraba y saltándose esa misma ley a la torera cuando vendía.

Al margen de este artefacto de dirección política y social, pero contagiados del mismo virus destructor, agonizaban los dos elementos propulsores de la grandeza nacional, los dos elementos que el maestro Costa señalò como esencialmente reconstituyentes: la escuela y la dispensa.

Vivia la primera en un ambiente raquítico, moribundo y amoral: profesores que hacían de la cátedra instrumento del cotidiano coccido o de faroleo político; maestros que, faltos de estímulo, vivían las horas de clase con el desaliño de toda labor sin idealidad, mientras chalanaban con el cacique el pago del alquiler de la casa escuela; opositores desorientados buceando en los bajos fondos de la política la carta de recomendación al mismo tiempo que la tos de toda preparación necesaria, sus primeros pasos como estudiantes serios tenían que darlos ante el mosaico o la genialidad de programas improvisados y por sorpresa como caja de Pandora; padres de familia hipotecando bienes, contrayendo deudas, malgastando rentas, perdiéndose influencias para que sus hijos, lejos de la familia y abandonados a la tutela pedagógica del Estado se hicieran hombres de provecho o de pró en tareas y en garitos; estudiantes embetados de jodidos y libros de texto, poniendo la generosidad de sus almas mozas en algaradas de patrióticas sombras para que la política les fuera deshojando flores de ilusión, hasta reinarlos a sus villas y ciudades, no para ser clase directora en una vida ciudadana sino el sepulcro blanqueado donde reclinaban sus cabezas caciaques brutales y sin conciencia.

Vivia la segunda abandonada al impulso de sus propios elementos. Vegas de Valencia, Murcia y Granada, huertos zaragozanos, prados gallegos, campiña de Jerez, parrales de Almería, olivares de Jaén y Córdoba, llanura castellana, montes extremeños, ganadería salmantina, huertas de Valencia y Carrión aparte de las vagas intenciones de don Rafael Gasset, que hizo por nosotros la soberanía de las Cortes españolas; desde el año nueve no fué de clarado de regadío el canal de Castilla; ¿Cuántas hectáreas de tierra ha regado? Recorrió España: veréis desde la ventanilla del tren alguno que otro oasis, pero observareis como el tren se desliza a través de campos yermos rescos, sin un árbol y sin una casa, con alguna silueta de labriego español mirando al cielo, «¿qué?» brazos de arañar una tie

OLEAJES

De la vida inquieta...

Una de las salas de la Audiencia de Madrid fué en días pasados escenario de un interesante y curioso suceso. Hace algunos años, en un pueblecito cercano a la Corte una desarrapada niña mendiga, recogía residuos de carbón por los montones de basura y por las casas del pueblo. Alguien notó la falta de ropas y efectos de escasa importancia que coincidían con las visitas de la «buscadora» y denunció al hecho a las autoridades, denuncia a la que siguieron otras varias. Aquella eriatutria sucia, robaba para llevar el producto de su «trabajo» a la casa donde la tenían recogida un matrimonio mal encarado y canaleco. Procesada por hurto se tuvo en cuenta sus pocos años. Pero pasó tiempo, siguieron las diligencias con lentitud, la vida con sus inconstancias, trastrocó las cosas y un buen día la «Gaceta» y periódicos oficiales publicaron sendos avisos. reclamando a la ladrona. Era el trámite, lo obligado, aun a sabiendas de que nunca nadie ha de responder voluntariamente a los llamamientos de la Justicia acudiendo con espontaneidad.

Pero no pasó así; alguien se presentó y ante el asombro y estupefacción de jueces y alguaciles descendió el edificio de la Audiencia una dama elegantísima que con gentil y reposado continer ocupó el banquillo de los acusados, mientras que un caballero que la acompañaba seguía con avidez desde el sitio destinado al público el desarrollo de la sesión.

La declaración fué terminante. Refirió una historia sencilla y emocionante. Ella, era la antigua buscadora de carbón. Reconocía sus faltas y pedía perdón a sus jueces. Ella era buena, siempre había querido ser buena pero aquellos negros que la debían de vez en cuando una miseria—casi la obligaban a hacer aquello. Un día, no sabe como escapó de aquella esclavitud. Transcurrió el tiempo y hoy casada con aquel caballero y disfrutando de una regular posición había alcanzado las delicias de un hogar tranquilo. Era feliz. Su declaración fué oída con interés e hizo acudir en más de una ocasión las lágrimas a los ojos a los que la presenciaban.

El fiscal, sin embargo, en nombre de la ley, de esa ley que no entiende de sentimentalismos ni sensiblerías «acusó a la impleable. Un ambiente de simpatía se formó alrededor de la bella señora. El juicio terminó. Ignoramos el fallo del Tribunal pero sometamos a nuestros lectores el argumento de un drama ofrecido por la vida y por la realidad con sus ondulaciones caprichosas y tenemos la convicción de que los magistrados hombres de sereno y claro juicio habrán declarado libre de culpa a la antigua buscadora de carbón que fué mala a la fuerza impelida por el miedo tal vez y que hoy es buena quiere seguir siendo...

ANTONIO MOTOS

Frómista (Palencia) Octubre 1923.

DE SORVILAN

El primer edicto de un nuevo alcalde

Ya empieza a dar sus frutos, en este pueblo, el nuevo régimen, y buena prueba de ello es el edicto que ha hecho publicar su nuevo alcalde, persona discreta, de elevada posición social y que jamás desmerecerá cargo público alguno.

Dicho edicto explica bien claro cuanto se afirma, y es como sigue:

«Don José Rodríguez Martín, alcalde constitucional de Sorvilan, Hago saber: Que por ministerio de la Ley me ha sido confiado el cargo de alcalde de este pueblo el que, si siempre honré a la persona que lo haya desempeñado, en esta ocasión es para mí más honor por no creerme acreedor a tan alta representación, y por encarnar la espontánea voluntad de mis compañeros de Concejo, los que sin presión de nadie y cumpliendo estrictamente con el precepto legal, me invistieron de la autoridad que ostento, la que os ofrezco para todo aquello que sea beneficioso y conducente al engrandecimiento moral y material de Sorvilan.

Cema no vengo a ejercer cargo a cumplir mandatos de persona alguna determinada, he de estar todos mis actos a procurar el bienestar de este vecindario, de evitar los abusos que se me denuncian y hacer brillar el sol de la justicia, si vosotros con vuestra cordura y sensatez me ayudáis.

Traigo como programa que cumplir, en una mano la Ley, y en la otra la insignia de mi cargo. Con esta manifestación queda expresada y expuesta ante vosotros la misión que he de cumplir durante el tiempo que desempeñe la Alcaldía. A la ley ajustaré todos mis actos, y su administración será recta, como recto es el símbolo de la autoridad que por imperio de la ley me han entregado.

Como cuantos actos realice los he de hacer públicos para que tengáis conocimiento de mi actuación, que he de procurar que sea limpia y por separado os doy cuenta de los acuerdos que en la sesión de ayer adoptó el Ayuntamiento.

Solo me resta suplicaros el que me prestéis todos vuestro concurso y así contribuireis al engrandecimiento de este pueblo y a que obre con acierto vuestro alcalde.

Sorvilan 8 de Octubre de 1923.—El alcalde, José Rodríguez.

Tan a satisfacción de todos se ha hecho la elección de alcalde, que el pueblo se entusiasma, y a pesar de que eran las cinco de la mañana del día 3 del actual cuando fué elegido, se repicaron las campanas y hubo demostraciones de alegría en todo el vecindario.

El correspondiente

Casos y cosas

Accidente de trabajo

Trabajando ayer en la Carretera de Granada a Sierra Nevada, en sitio próximo a la Lancha de Cénés, el obrero Francisco Osorio Sampedro, de 52 años, domiciliado en la calle de Candioti número 7, se desprendió una terrera, que dando medio cuerpo de aquí sepultado en tierra.

Varios compañeros acudieron en su auxilio, sacándolo del lugar donde se encontraba y conduciéndolo al Hospital de San Juan de Dios, donde se le apreció fractura completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda y contusiones en la derecha.

El estado del obrero se calificó de pronóstico reservado.

Después de prestársele asistencia curativa, se le encamó en la Salir de San Gabriel.

Oliveros toma el olivo

Nicolás Carretero Vizcaíno, dueño de un establecimiento situado en la Pescadería número 13, denunció ayer en la Comisaría que el día 5 del corriente entregó varios talones de ferrocarril y pesetas, a Antonio Alvarez Oliveros con objeto de que retirara unas mercancías, sin que lo haya verificado hasta la fecha.

El denunciante agregó que ignora el paradero de Oliveros.

Una caída

El niño de 6 años Agustín Herre Morilla, dió ayer una caída en Puerta Real, ocasionándose una herida en la región parietal derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Murió de dolor

Encarnación Sánchez García, de 35 años, domiciliada en la calle de San Antón número 43, puso ayer en conocimiento de la policía que su esposo Manuel Lurajo Cortés, le hace objeto de malos tratos, habiéndole amenazado ayer con un cuchillo.

Parece que la causa de este disgusto conyugal, es motivada por la infidelidad de Cortés.

Verdadera de los edictos

Los guardias municipales número 12 y 13 condujeron ayer a la Comisaría a Policista Malá López, de 38 años, que desobedeciendo las advertencias de prohibición de los citados agentes, intentó instalar un puesto de verduras en la Pescadería.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Primo de Rivera en Palacio

Madrid 11.—El Presidente del Directorio, acompañado de su ayudante, poco después, este último abndona el Regio Alcazar, manifestando a los periodistas, que el marqués de Estella, que había sido invitado por él.

El ayudante trasladó al ministerio de la Guerra en el auto presidencial, llevando los Decretos firmados por el Monarca.

A las tres y cuarto salió de la Cámara de los señores, el presidente del Directorio.

Dijo que había almorzado con el Monarca.

Agregó, que la firma de hoy figuraba en un Decreto sobre este asunto. Es cierto, replicó el general Primo de Rivera, pero este Decreto es más completo que el que existía.

Madrid, que se habían concedido varias cruces de Carlos III a súbditos extranjeros.

—Y ¿de Decretos sensacionales?, preguntó otro periodista.

—Acabo pudiera ser que mañana haya alguno importante.

Finalmente, el señor Primo de Rivera dijo, que mañana asistiría a la fiesta de la Raza.

Estella en la Presidencia

Madrid 11.—A las cinco de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Manifestó a los representantes de la Prensa, que la firma regia de hoy contenía varias concesiones de cruces y otros Decretos, entre los cuales destaca por su importancia, el relativo al ensayo de cultivo del algodón, que puede ser fuente de riqueza para España.

De otros asuntos nada, añadió el general Primo de Rivera. Ahora vamos a reunimos.

Antes del Consejo esperaban al Presidente, los encargados de los ministerios de Instrucción pública, Hacienda, Gracia y Justicia y el subsecretario de Estado.

El general Primo de Rivera solo desahogó con el señor Espinosa de los Monteros.

También recibió el marqués de Estella, la visita de una comisión de la magistratura del Supremo, presidida por el señor García Goyena.

El transporte forestal

Madrid 11.—Una nota facilitada a la Prensa en la Oficina de información refiere, que el día 5 del corriente se inauguró en la provincia de Cuenca, la proyectada vía aérea de transporte forestal por el sistema de cable.

El proyecto había sido premiado con medalla de oro.

Dicho sistema de transportes, se utilizará por el Ayuntamiento, desde el monte de Muel al pueblo, aprovechando un nivel de doscientos diez metros y una proyección horizontal de 1.165 metros.

A la inauguración de este cable, asistieron las autoridades, personalidades, representación del Ejército y de las fuerzas vivas, elogiando todos el sistema.

zo realizado por el Cuerpo de Ingenieros

especialmente por el jefe de Montes señor Torner autor del proyecto y director de las obras.

Nota aclaratoria

Madrid 11.—La Dirección general de Orden público ha publicado una nota diciendo que la Real orden facilitada a la Prensa referente a los correctivos de la policía gubernativa fué dictada por el Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación a propuesta del director general de Orden público señor Arlegui.

Elogios a un comerciante

Madrid 11.—El dueño del establecimiento «La Francia» situado en la calle de Santa María se niega a vender cantidades de azúcar blanquillo que excedan de medio kilo con objeto de repartirla en el mayor número de clientes.

Además se sabe, que dicho comerciante vende el referido artículo a 170 el kilo, precio inferior al de tasa.

El Gobernador civil habiendo de este asunto y de las quejas que le habían formulado basadas en la negativa del mencionado comerciante, a no vender más de medio kilo, que dicha actitud no merece censuras, sino antes al contrario, que era plausible y dicha actitud debía ser imitada.

Firma regia

Madrid 11.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Disponiendo el pasa a la reserva, del teniente general señor Romero Sánchez.

Idem del general señor Rodríguez.

De Marina: Idem del vicealmirante don Salvador Buñaga.

Esta vacante y la del general Rodríguez no se cubrirán, pues se destinan al turno de amortización.

Reales ordenes

Madrid 11.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden, amoviendo a la vacante de magistrado en el Supremo, producida por jubilación del conde de Lorenza.

También publica otra Real orden de la Presidencia dirigida a los encargados de despacho del ministerio de Fomento, en la que se reglamenta la labor privativa de los consejos superiores de Obras públicas y ferroviario, cuyos vocales tienen patentizado su celo y patriotismo.

Las inutilidades en el Ejército

Madrid 11.—El «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nuevo régimen de declaración de esencias para los mozos que hayan de ingresar en el Ejército.

Son las mismas que se establecen en la ley de reclutamiento de 1912, estableciéndose únicamente un régimen progresivo para su aplicación.

Cualquiera que sea la fecha de la dolencia o defecto físico, en el primer año de servicio, requerirá la baja. Esta será examinada por un tribunal competente.

Los fallos serán de inutilidades o utilidades.

Los de inutilidad temporal quedarán a disposición de las comisiones mixtas.

Telegramas de lujo

Madrid 11.—Mañana con motivo de la fiesta de la Raza se inaugurará un nuevo servicio de telegramas de lujo.

Ampliación de un plazo

Madrid 11.—La confederación nacional de estudiantes católicos, se ha dirigido al Directorio solicitando se amplíe en ocho días, el plazo para acudir a la información escrita, referente a la enseñanza que ha sido abierta recientemente.

El general Mallendia ha accedido a la ampliación del plazo, que no terminará hasta el 25 del actual.

Reunión de Arzobispos

Madrid 11.—Dentro de pocos días llegarán a Madrid todos los Arzobispos de España.

Celebrarán una reunión, tratando de la situación actual de España, en sus relaciones con la Iglesia.

Tratarán de las peticiones que proyectan dirigir al Directorio para llegar a la reforma del Concordato.

Fallecimiento de un general

Madrid 11.—Esta mañana ha fallecido el general don Guillermo Aubaredé, procedente del Cuerpo de Ingenieros, condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo y que actualmente ostentaba la jefatura del servicio militar de ferrocarriles.

Los específicos extranjeros

Madrid 11.—La «Gaceta» publica hoy una disposición ocupándose de los específicos extranjeros, detallando los requisitos que tendrán que llenar a su paso por las aduanas.

Se harán unos expedientes de declaraciones juradas, a fin de evitar la venta clandestina.

Los preparadores de especialidades tendrán un plazo de treinta días para hacer esta declaración.

La Fiesta de la Raza

Madrid 11.—El Alcalde de esta Corte ha dirigido una alocución al vecindario, invitándolo a conmemorar mañana la gloriosa Fiesta de la Raza.

Habrà una procesión cívico-escolar. Los edificios de entidades y corporaciones serán adornados e iluminados.

A las cinco de la tarde se verificará en el Paraninfo de la Universidad una fiesta solemnisima de fraternidad hispano-americana.

Una nota

Madrid 11.—La comisión ejecutiva del sindicato nacional de industrias ferroviarias, ha facilitado a los periódicos una nota, ratificándose en los acuerdos en una asamblea celebrada recientemente.

El Inspector Alberti

Madrid 11.—Conducido por la guardia civil, ha salido para Barcelona, el inspector de policía de Alicante, don Miguel de Alberti y Vitos, a quien se acusa de un delito de cohecho.

El señor Alberti ha declarado, que la denuncia formulada contra él, se debe a una venganza.

Las Diputaciones provinciales

Madrid 11.—La Diputación de esta Corte ha dirigido un informe al Directorio en el que se señalan las modificaciones de que deben ser objeto las Diputaciones provinciales.

Una carta de Blasco Ibáñez

Madrid 11.—Vicente Blasco Ibáñez ha dirigido una carta al señor Lerroux en la cual al hablar de su viaje al extranjero, le pregunta si debe realizar los acontecimientos que se desarrollan en España.

Añade que espera órdenes para emprender o no el viaje en su visita de Menton de la Costa Azul.

El señor Lerroux le ha contestado que no tiene por qué suspender el viaje. De aquí a un mes que le anuncie los puntos en que haga escala para tenerle al corriente de lo que sucede.

La reunión del Directorio

Madrid 11.—A las ocho de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio militar.

De ella no se facilitó ninguna noticia a la Prensa.

García Prieto

Madrid 11.—El marqués de Alhucemas llegó hoy de su finca de Torreloredo y estuvo varias horas en Madrid.

Celebró una extensa conferencia con don Melquíades Álvarez.

El problema ferroviario

Madrid 11.—El sindicato de industrias ferroviarias ha publicado una nota pidiendo se ratifiquen los acuerdos de la Sociedad de las Naciones y expresando la conveniencia de que se solucione el problema ferroviario, dando satisfacciones al personal.

Palatinas

Cumplimentando al Rey
Madrid 11.—El Rey fué cumplimentado hoy por el Patriarca de las Indias, señor Alcolea y el duque de Montellano, acompañado de su hijo el marqués de Pon.

Después en audiencia, el Monarca recibió al excéntrico don Eduardo Estelat y al oficial mayor del Senado, señor García Muñoz.

En el Museo del Prado

Madrid 11.—El príncipe de Asturias, acompañado de sus hermanos los infantes don Juan, don Jaime y don Gonzalo, estuvo en el Museo del Prado admirando todas las obras pictóricas que allí se encierran.

El director del Museo, dió una conferencia sobre una de las salas del mismo.

Con el príncipe iban sus profesores, el conde del Grove y el señor Dóriga.

Gentiles hombres

Madrid 11.—Han sido nombrados gentiles hombres de Cámara, don José Valles Ortega, comandante de caballería y don Gregorio Herrero y gentil hombre de entrada, don Enrique Aguilar.

Cumplimentando a la Reina

Madrid 11.—Hoy cumplimentó a la Reina, la duquesa de la Victoria.

Miscelánea

Mateu y Nicolau condenados a muerte
Madrid 11.—Se ha hecho publica la sentencia recaída en el proceso por asesinato del presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

Se condena a muerte a Nicolau y a Mateu.

Los demás procesados son absueltos.

Cuatro obreros heridos
Madrid 11.—En la calle de García de Paredes se hundió el techo de una casa. Cuatro obreros que en el mismo trabajaban, cayeron envueltos entre los escombros.

Uno de ellos resultó gravemente herido y los restantes sufrieron lesiones de menos gravedad.

El proceso Dato. Lectura de la sentencia
Madrid 11.—A las ocho de la noche fué leída a los procesados Nicolau y Mateu la sentencia recaída en la causa por asesinato de don Eduardo Dato.

Ambos escucharon tranquilos la pena de muerte que se les impone. Dieron muestras de satisfacción al saber que se absuelve a los demás procesados.

Estos se conmovieron grandemente al saber la noticia. Algunos lloraban de alegría.

En la puerta de la cárcel le esperaban sus familiares.

A las nueve y media salieron de la prisión los procesados absueltos, dirigiéndose Herández y Delazado a la casa de sus abogados defensores por no tener familia y los restantes a sus domicilios.

Provincias

Accidente de aviación
Jaén 11.—Se conocen nuevos detalles del aterrizaje con averías de un aeroplano, pilotado por el señor Bayo, el cual cayó en una cuneta.

El pasajero que acompañaba al señor Bayo en los vuelos que realizaba, resultó ileso, no así el aviador, que fué retirado entre los restos del aparato.

Los médicos apreciaron: magullamiento general y probable fractura de una pierna.

Contrabando de tabaco

Málaga 11.—Los carabineros de Fuengirola, han apresado en la playa, varios fardos conteniendo docientos cincuenta kilos de tabaco.

También en Marbella, se apresó gran cantidad de tabaco.

Han sido detenidos todos los contrabandistas.

Notas valencianas

Valencia 11.—Se ha celebrado una reunión de exportadores de naranja para tratar de la exportación de dicho producto a Francia.

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido una moción al Directorio, pidiéndole que subsidie los tratados de comercio que beneficien la exportación de naranjas, especialmente el actual régimen arancelario con Francia.

También solicita el mantenimiento de la actual tarifa para el transporte de la naranja.

Han zarpado los barcos que componen la división de submarinos españoles que han estado varios días en este puerto.

Suicidio de un falso médico

Zaragoza 11.—Hace quince años, el director del Manicomio, don Joaquín Jiménez, a consecuencia de haberse declarado un incendio en su domicilio, perdió el título de médico, del cual se apoderó un joven aventurero que se instaló en un pueblo de la provincia de Albacete.

El falso médico ejerció su profesión con gran acierto, llegando a realizar algunas operaciones quirúrgicas de importancia, captándose las simpatías del vecindario y de clase médica.

Hace tiempo contrajo matrimonio con una joven de distinguida familia.

Al ser descubierta el engaño se suicidó el falso médico.

Noticias de Barcelona

Barcelona 11.—El general Lloreda pronunció un discurso interesante en la Exposición del Mueble, contestando los representantes franceses, en el que se mostró satisfecho de la colaboración de Francia y España y de la asistencia de expositores franceses a la Exposición de Barcelona.

La policía aprehendió una reunión clandestina deteniendo a diecisiete individuos.

No se les encontraron armas ni tienen antecedentes penales.

Han declarado que trataban de constituir una sociedad deportiva.

—Se ha detenido al sindicalista Santos Velez.

—La censura tachó en «La Voz de Catalunya» las declaraciones del señor Ventosa que ha publicado en Madrid «El Sol».

—En Manresa, la policía detuvo a dos individuos, uno de los cuales fué puesto a poco en libertad, por orden de la autoridad militar.

—Ha sido clausurado el círculo de la juventud nacionalista.

—El alcalde accidental señor Puig Martí, ha declarado que fué el primer sorprendido, al recibir recado de que se pasase por la alcaldía para recibir posesión de manos del señor Banqué.

—El periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», comenta el documento publicado por los sindicatos y dice, que ahora más que nunca, es necesario la unión de todos los gremios, para sobrevivir a la tiranía del Poder y luchar contra las desigualdades económicas.

—Los concejales regionalistas se han dirigido al Directorio, protestando contra la forma en que fué constituido el municipio barcelonés.

Piden que se nombre una comisión que depure responsabilidades administrativas, a propósito de las imputaciones que se han hecho contra el anterior Ayuntamiento.

—Se ha depositado en la Banca Arndt, las cuatrocientas trece mil pesetas del Municipio de Igualada, que el anterior alcalde tenía depositadas en aquella Caja Postal, a nombre suyo. El nuevo alcalde se ha negado a recibirse en dichos fondos.

Se había de instruir expediente con motivo de este asunto.

—Ha llegado de Alicante el inspector de policía don Honorio Ingles, que ingresó en la cárcel siendo comunicado, en virtud de una denuncia que contra él han presentado por el delito de cohecho, varios individuos, entre ellos una mujer.

El señor Ingles declaró ante el juzgado del Norte, quedando a disposición del mismo.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	00
Amortizable 4 por 100	88	00
Amortizable 5 por 100	94	10
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	30
Tesoro 3 por 100	609	00
Tesoro 4 1/2 por 100	609	00
Banco Hipotecario	609	00
Banco de España	550	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispanoamericano	237	00
Azuarcarras. Preferentes.	00	00
Acciones Tabacos	239	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	003	00
FRANCOS.	45	10
LIBRAS ESTERLINAS	33	80
Marcos.	0	00
Dólares.	0	38
Dirlos.	09	00
Francos suizos	800	00
Francos belgas	60	00
Escudos portugueses.	5	10

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 11.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones de España en Marruecos, participa a este ministerio lo siguiente:

Zona oriental.—A primera hora de la mañana, estuvo el comandante general en la posición de Tizi Asa y alrededores, para recoger informes sobre la supuesta mina, que habían hecho los moros con fines hostiles. No se ha confirmado la noticia.

Se ha realizado una marcha táctica a Drius y a la posición de Gas por una columna de caballería.

Otra columna mixta llevó convoy a la posición de Quebani.

Zona occidental.—En la posición de Merchand, el alférez del regimiento de León Julio Aranda, recibió un disparo de pistola en el vientre. Se instruyen diligencias.

Sin novedad en el resto del territorio. La aviación continúa sus reconocimientos y bombardeos, no encontrando nada anormal en el campo enemigo.

Un aeroplano sufrió averías, siendo auxiliado por un hidroplano.

Teatros

Olympia
Con el estreno de la segunda jornada en 3 partes, termina hoy la monumental producción alemana de gran éxito «Madame de Sade»: película histórica, basada en los primeros amores de Luis XIV, Rey de Francia.

—Mañana se estrena una extraordinaria película de las grandes exclusivas «Verdadero» y que lleva por título «La Verdad»; consta esta película de dos grandes jornadas, de 4 partes cada una, que será proyectada mañana entera por tener esta empresa que estrenar el próximo fin de semana la película de la temporada: «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» película que, a juzgar por los juicios de la Prensa te-

dos los países, es lo mejor que ha presentado la industria cinematográfica en estos últimos años, basada esta película en la obra maestra del insigne escritor español Vicente Blasco Ibáñez, la que ha sido llevada a todo el Universo, y adaptada a la pantalla por la casa Americana Metro, la cual ha invertido en la inversión al Cine la fabulosa suma de 1.200.000 dólares; puede comprenderse el éxito tan sorprendente que esta sin igual película haya alcanzado en cuantos teatros se ha presentado.

Cervantes

Despedida de la compañía Fuentes

Hoy se despiden de sus paisanos los grandes actores Fuentes (padre e hijo) que tan acertadamente dirigen la compañía que hasta hoy actúa en nuestro favorecido teatro.

Con la despedida celebra Paco Fuentes (hijo) su beneficio, y ha elegido para satisfacer por completo a sus admiradores una graciosa comedia «El Verdugo de Sevilla», que dará ocasión a que este eminente actor cómico luzca sus grandes dotes artísticas.

Mañana debut de la compañía Martínez Isaura, con la hermosa comedia de Linares Rivas en tres actos «La Raza», y como fin de fiesta actuará con nuevo repertorio la sin par estrella Amalia de Isaura.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de La Calahorra ha detenido a Francisco Barragán Alcarria, reclamado por el Juzgado municipal de Huéveja.

—La de Otívar a Francisco Alaminos Aneas y José Ruiz Rodríguez (2) Tito, reclamados por el juez de instrucción de Motril.

Al público distinguido y de conciencia

Antes de establecer confitería EL SOL, los pasteles microscópicos que se consumían en Granada, su mayoría adolecían de varios defectos ya conocidos.

Ante el tamaño y clase que presenta esta casa, su aceptación fué espontánea; aséptica principieron las imitaciones sin conseguirlo y apertura de establecimientos para contrarrestar su éxito.

Hoy más que nunca, afinará lo susceptible en el artículo.

Por disponer de personal competente y obradores como ninguno otro, se irá a la cabeza con su género dentro de su modestia, para que las personas sensatas y de justa apreciación, sigan disfrutando de lo más sano e higiénico y exquisito, que hasta el día se elaboró.

Temporada de invierno

Se hace presente a todas las familias que necesitan adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEÓN» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEÓN vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEÓN

Mesones, 98. Ahora Poeta Zorrilla, 98

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13
Teléfono núm. 223

Hierros, aceros, viguetas, tubos, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Se admiten

huéspedes para vivir en familia. Razón, en esta Administración.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OVOS ARRIQUES DE PRODUCCION

¿Por qué aquel señor es calvo?

He aquí una pregunta que me hago todas las tardes cuando veo a un señor algo grueso, de faz colorada y no precisamente por los excesos, a mi ver, que suele sentarse frente a mí, en el café, desde hace algún tiempo. Represen- ta tener unos cincuenta años, aunque se conserva bien a pesar de ellos; una ligera barba blanca le da aspecto vene- rable y todo en él parece respirar satis- facción. Acostumbra a leer, cuando es- tá solo, unas obras diminutas, edicio- nes de bolsillo, muy interesantes a juz- gar por la atención que presta y de cuando en cuando, al reposar, contem- pla detenidamente cuanto le rodea, co- mo si quisiera grabarlo en su retina, vi- niendo a resumir su lectura pocos minutos después. Saborea el café lento y despacio, a pequeños sorbos, recrean- dose en la degustación como si no tu- viera prisa en agotarla. A veces suele ir acompañado de una señora de algu- na edad, no tan joven que pudiera ser- hía, ni tan vieja que despareja la diferen- cia de edad sospeche que es su esposa. En tal caso es matrimonio bien venido pues sino usan ridículos im- propios a sus años se colman de aten- ciones y cuidados. Confieso que me es- tá agradable, tal pareja. Ignoro quiénes son, porque no sé más que una cosa y es que son parroquianos del mismo tur- no que yo.

Como soy impulsivo y no puedo me- nos que poner en práctica mis ideas, cierta tarde no pudiendo dominarme le saludé al entrar como antiguo conoci- do, saludo a que el señor respondió quitándose el sombrero con amabilidad y la señora con una inclinación de ca- beza y una sonrisa también para él, soy antiguo conocido. Traté de elabo- rar que el señor se descubrió porque en esto estaba mi preocupación. Como siempre va cubierto, sólo podía ver ba- jo las alas del sombrero un cabello gris siempre perfectamente recortado. Pero he aquí que una tarde pudo más el ca- lor que a voluntad o la costumbre y dejó la cabeza al descubierto y aquí viene lo que me llenó de asombro: el venerable señor era calvo, sí, de una calvicie pacífica y serena, porque tam- bién la calvicie puede ser lo que yo ha- maría la buena cuando no deja señas de haber habido cabello en su origen, y aquella a que la refiero se escondía ver- gonosamente bajo unas matas de pe- lo, cuidadosamente arregladas para re- mediar el mal todo lo posible con tan- tos elementos. A pesar de tanto disimulo, era calvo, pero ¿por qué?

Creo que no hay quien sufra como yo con el interrogativo, cuando la contes- tación es poco menos que imposible. La pulcritud y el cuidado que revela hacia su persona, la bondad—al menos aparentemente—y la amabilidad para- con los demás y esa especie de beati- tud y tranquila satisfacción, son para mí tantas pruebas de una existencia agradable, sin grandes quebrantos. De no ser enfermado, ¿qué no se po- dría admitir y en el caso de que fuera verdad que los grandes sufrimientos son causa de calvicie, no estoy seguro de acertar en mis suposiciones y si- guo preguntando: ¿Por qué ese señor es calvo?

CÉSAR IQUINO

Centro Artístico

Sección de defensa de los derechos del niño

El estudio hecho por esta Sección, el sa- bado último, sobre las condiciones de las solas tantas a las becas para alumnas nor- malistas, que anunció la sección, ha dado el resultado siguiente que se comunica a los interesados: Se adjudica beca a las alumnas doña María Luna Jiménez, de nuevo ingreso en la Normal y por tanto de primer año, que reúne además, todas las condiciones reglamentarias y a doña Fran- cisca Córdoba Segura, que ya la venía fru- tuando y que ha probado ganar el curso anterior. Ninguno de los demás solici- tes reúne condiciones para ganar beca, o para seguir disfrutándola, según se prue- ba con los expedientes que están a dispo- sición de los interesados en la consjería- a del Centro.

Se citan a todos los señores socios de la Sección para celebrar asamblea reglamen- taria el sábado próximo, día 13, para leer la memoria, presentar cuentas y elegir nueva junta.

CRONICA DE MODAS

Sombreros de invierno

El vestido más feo, más bonito, eco- nómico o costoso, es impredecible: no así el sombrero, que aunque algunas veces nos preserve del sol o de la lluvia, no es más que un adorno que, como tal, debemos poner especial empeño en que armonice perfectamente con la figu- ra de cada una y pueda cumplir su mi- sión, que en todo caso es embellecer. Si- los pequeños, no los toguéis con som- breros grandes, por creerlos de mejor gusto. Los sombreros, precisamente para evitar estas sinrazones en todas las temporadas, se hacen muy moder- nos en dos o tres tamaños. Así este in- vierno, al lado del enorme sombrero *prar*, completamente redondo y de borde abultado, veremos la graciosa *toque*, un poco tiempo desterrada, que vuelve a nosotros avalorada y reluce- aecida con preciosas fantasías de plu- mas de todas clases y colores, colo- das indistintamente a uno u otro lado y un poco caídas, descensando en el ho- bro las más sencillas y elegantes; en sombreros suntuosos y de mucho vestir, he visto muy lindas plumas de avestruz que llegaban a la cintura. Los terci- pelos de seda finísimos, lisos y estam- pados; y las paños ingleses, son las telas más indicadas esta temporada para toda clase de sombreros, emplean- do en los de noche los encajes blancos y negros y el tafetán, en sustitución de los sissus plateados y dorados, que han caído mucho.

Siempre resulta bonito el sombrero entonando con el vestido; pero además de que así se necesita uno para cada traje, es mucho más elegante y este año más de moda, el sombrero negro. Para *callejear* son insustituibles el fieltro y el castor, y de ambos géneros son las pequeñas, muy pequeñas, *clo- ches*, que tanto vemos en tiendas y paseos; muchas de ellas, sin más adorno que un senti lo velito graciosamente plegado en el ala, y otras, muy linda- mente trabajadas sus copas, como el damasquinado que se usa en la deco- ración de los famosos cueros de Córdoba. Esta clase de sombreros resulta mejor en color y los veremos en muy distin- tos tonos, desde el amarillo líon al marrón más oscuro; los más en boga serán el blanco; morado, chandón y el gris en toda su gama de colores deli- cados, en donde resalta preciosamente el trabajo policromado de que antes os hablaba, y muy del gusto de las damas y damitas, no sé si por el mismo o por haber sido siempre el preferido de todas las mujeres que, desde Diana de Poi- tiers se hicieron célebres por su ele- gancia y distinción.

Para adornar sencillos sombreros he visto unas flores hechas de *perla en blan- co, beige y argenteo*, muy bonitas y bas- tante económicas. *Los chicos* a su vez usan BARNESA DE PRASCATTI

Instrucción Pública

Por R. O. de fecha 5 de Octubre (Ga- ceta de Madrid de 9 de los corrientes), se dictan instrucciones relativas a las visitas a Escuelas de su demarcación y asistencia a la oficina de los inspec- tores de Enseñanza.

El Cristo de la Yedra

“Solemnísima fiesta que la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra dedica a su santo Patron y que ha de celebrarse durante los días 12, 13 y 14 de Octubre en el barrio de su Ermita.”

Día 12.—A las doce de la mañana re- pique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales anunciando el comienzo de la fiesta.

A las cuatro de la tarde carreras de sacos en la calle Real de Carta. A las nueve de la noche verbena de bombos a la veneciana en la Plaza de la Cruz y concierto por una banda de música.

Día 13.—A las cuatro de la tarde, en cañas en la calle Real. A las nueve de la noche, gran castillo de fuegos artifi- ciales, en el que se quemarán bonitos juegos de pirotecnia por el cohetero don Cecilio Alcalde. De diez a doce, velada en la calle Real de Cartuja, donde se ha instalado una bonita y artística ilu- minación eléctrica de colores, ameni- zando la velada varias bandas de mú- sica.

Día 14.—A las doce de la mañana, so- lemnísima función religiosa que los ma- yordomos del Santo Cristo dedican a su Santo Patron, en la que será orador don Angel Guevara, asistiendo la capi- lla de la Catedral. A las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches en la calle Real de Cartuja.

A las cinco de la tarde saldrán pro- cesionalmente de su Ermita las imáge- nes de San José, Ntra. Sra. de los Do- lores y el Santísimo Cristo de la Yedra en magníficas andas que serán llevadas a hombros de los señores mayordomos que componen la Hermandad, reco- rriendo el itinerario siguiente: Calle Real de Cartuja, Agua; Ancha de Ca- putinos, Trunfo, San Juan de Dios, dando la vuelta, calle del Santísimo, Tinajilla, Acera de San Ildefonso y ca- lle Real a su Ermita.

Durante el trayecto se quemarán bo- nitos juegos de pirotecnia.

De nueve a doce, velada en la calle Real de Cartuja, asistiendo varias ban- das de música. A las doce, gran traca final.

Juzgados municipales

En los juzgados municipales se inscribie- ron ayer las siguientes personas:

Defunciones: Doña Nieves de la Fuente Fernández y doña María Echeverría Ja- rra, adultas. Salvador.—Nacimientos, 2. Matrimonios, ninguno. Defunciones, ninguna. Campillo.—Nacimientos, 2. Matrimonios, ninguno. Defunciones: Don Andrés García Ruiz y Antonio Fernández Vallejo, adultos.

Revista de Mercados

Matadero público. Precios de la carnicación de ayer: Becerras, 25, a 315; novillos, 3, a 305; vacas, 2, a 252; borregos, 93, a 308; ca- bras, 7, a 213.

Los Docks. Cotización de cereales: Trigos rectos, de 15'00 a 16'00 pesetas in- agra; habas mazaganas 19'00; chicas cochi- neras 21'00; cebada a 9; avena 9; yeros 17'50; beza; 17'50; garbanos desde 75 a 130 los 100 kilos; guisantes, 25 toneladas; aceite 19 ptas, arroba.

Los señores compradores, deberán diri- girse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros. Alhondiga de granos. Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer. Precios de los granos por quintales mé- tricos: Trigo 34 a 34'60 pesetas. Existencia del día anterior, 208; entrada de hoy, 46; total, 254; vendido, 21, quedan 233.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15'00 a 15'25 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que, en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Adminis- tración, coloquen en la parte iz- quierda inferior del sobre la siguien- te nota:

Apartado de Correos, núm. 2

Información

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10. Jefe de día: Comandante de artillería, don Manuel Parada Fustel. Imaginaria: Comandante de caballería, don Armando Mondo y Mor. Hospital y provisiones: 11.º capitán de infantería, don Fernando Romero Gallisa. Imaginaria: 1.º capitán de caballería, don Fernando Linacero Vara. De orden de S. E. El comandante Sar- gento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero.

Se vende

Por ausentarse su dueño se vende o se traspasa un molino harinero con cuatro piedras blancas y una bazu con horno y sus accesorios, buena casa y tierras. Darán razón en la Placeta de San Anton, frente a la iglesia, barbería.

Fábrica SAN JOSE

(Frente a la Cruz Blanca) Tubos de cemento. Con enchufe de seguridad, patente nú- mero 83.756.

Mozalcos. Fabricados exclusivamente con cemen- to Lafarge.

Bloques. Especiales para aceras, patios, coche- ras, etc., etc.

Escaleras. Macetones. Lavaderos. Antepachos. Fregaderos. Remates. Bañeros. Fuentes. Lavabos. Grasterías. Balcustradas. Bancos. Depósitos.

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en cemento armado, Piedra artificial o Granito de mármol. Depósito de Cementos. Lafarge, Landfort y Cal hidráulica. Dirección: M. López Luque. Real de San Lázaro 16, GRANADA.

Consulta ortopédica

Jeronimo Farré Gamell. Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y anti- güedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ES- PALDA y FIBERNAS, sean de origen ra- quítico o tuberculoso, se corrigen total- mente, y los niños de la primera y segun- da infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernes artificiales con pies de caucho, esponjosos y sin totos laterales de acero, imitando los movimien- tos naturales. Consulta en GRANADA, HOTEL VIC- TORIA, de once a una y de tres a seis, fíjamente todo el día 13 y la maña- na del 14 de cada uno de estos meses, Oc- tubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopé- dico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

PIDA EN TODAS PARTES VINO ROMIL RUIZ

Moscatel Angel Ruiz. SOLERA RUIZ MARTIN. Vino para enfermos, bodas y regalos para encargos en la provincia. Jacinto Pérez, representante en la provincia. San José Baja, 2 y Plaza de la Ma- riana, 15.—Granada

THE LONDON & LANCASHIRE

Compañía de Seguros contra Incendios, Marítimos, Accidentes individuales y Enfermedades. Legalmente establecida en España desde 1900. Solicita Agente para Granada. Preferible persona que conozca el ramo. Dividir ofertas a MELQUIADES CALZADO, Director General en España. RAMBLA DE CATALUNA, NUMERO 61, BARCELONA

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 55 y Tinajilla, 1 bajos. Director: Don Antonio A. Cienfuegos. Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada. Sueros, Vacunas, Opoterapia. Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos; Reacción de Wassermann original. Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales. Autovacunas. Vacunación Antivaricélica gratuita todos los días de 10 a 12

META

Es un combustible sólido en forma de tabletas que arden sin producir olor ni humo y sin dejar residuos.

META: es mejor que el alcohol para los usos domésticos porque no ofrece peligro al- guño y es más cómodo, limpio y económico. Las tabletas META se pueden quemar en cualquier parte pero resulta más práctico usarlas en el

INFIERRILLO META

que es un elegante aparato reducido que sus- tituye con mucha ventaja a los peligrosos ca- lenfadores para alcohol.

Este aparato es plegable, se puede llevar fácilmente en el bolsillo, siendo por lo tanto utilísimo tanto en casa como en viaje.

El combustible y los aparatos META los halla usted en todas las droguerías, papelerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA. Reyes Católicos, 57, principal. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos. HAY ASCENSO

LA SIERPE

GRAN CASA PARA VIAJEROS. Habitaciones higiénicas. Servicio esme- rado. Precios económicos. Calle de la Alhambra, 8.—Granada. Hay habitaciones acondicionadas per- fectamente para hospedaje de estu- dantes, a precios especiales.

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TER- PEÚTICA ANTISEPTICO- BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS. FERMENTACIONES. PÚTRIDAS INTESTINALES. FIEBRES INFECCIOSAS. ENDODIGESTIVAS.

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS. OFICINAS Y LABORATORIOS. Vía 19 y Regeneración, 15 al 19. BARCELONA

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ HERMANOS

Mozalcos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos. Fábrica, Avenida de Andaluces. (RIBATO DE SAN LAZARO). Oficinas, Gran Vía, 43, Teléfono 532

LAYSAN

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco. Pedida en las buenas perfumerías

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzados. SANTA LUCIA. Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballería, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico. Precios increíbles.—No olvidar las señas. Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

PICORES

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de AGAROL

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. Consulta especial de enfer- medades de la PIEL, VENE- REAS Y SIFILIS. DIATERMIA. LAMPARA DE CUARZO O SODI. ARTIFICIAL DE ALTITUD. Navas, 23, 1.º. Consulta de 3 a 6. Teléfono número 609

WOTAN NITRA. PÍDASE en los princi- pales estable- cimientos de electricidad

Necesito

caldera de vapor doscientos metros cu- drados superficie, calefacción rítmica, en buen uso, con preferencia tubular. Entre- ga inmediata. Pueden dirigirse Sres. Caribonell y Com- pañía, Pinos Puente (Granada).

Dr. A. Escobar. VACUNACION ANTIRABICA. Método Ferrán. Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular). Artritis bioartrítica; Gota (ar- tritis urica); Neuralgias (facia- l, clárica, etc.), por terapéu- ca proteínica mediante inyec- ciones alemanas. Consulta médico-quirúrgica de 9 a 12. BUEN SUCESO, 61

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS. Sucursal Granada. GRAN VÍA DE COLO- R, Edificio de su propiedad. Realiza, dando grandes facilidades, to- das las operaciones propias de estos es- tablecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela. Cajas de Ahorro. Este Banco pone a la disposición del pú- blico, en su local, instalado al efecto, con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos pre- ciosos, etc., etc. Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS. Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semes- tre, 17'50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semes- tre, 30; Año, 55.

POUDRE PEONIA. ESPARFUMES. Tip. NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2

Madrid 11.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los siguientes números:	1818 859 869 882 885 888 949 981 987 991 996	1010 021 061 000 131 314 345 356 400 410 456 632 700 758 769 781 821 866 911 919 940 961	131 891 894 913 945 952	001 023 029 041 043 071 090 104 136 164 167 179 181 214 248 268 301 399 423 432 433 435 448 460 478 505 514 544 551 566 590 620 626 640 661 681 702 717 758 759 787 837 888 908 917 918 957 970	633 668 695 697 720 742 748 762 769 777 827 834 860 862 864 878 879 894 914 918 989 993
Primero	041 050 051 066 068 096 101 139 169 191 220 233 242 244 246 270 277 285 302 324 334 390 403 417 442 492 645 648 659 696 723 732 765 790 796 813 852 865 911	Diez y seis mil 027 036 061 072 080 108 117 121 130 247 274 284 286 291 312 432 452 513 518 520 536 553 600 601 658 691 698 714 718 732 753 797 803 829 345 865 887 891 900 919 956 978 984	Veinte y seis mil 001 023 029 041 043 071 090 104 136 164 167 179 181 214 248 268 301 399 423 432 433 435 448 460 478 505 514 544 551 566 590 620 626 640 661 681 702 717 758 759 787 837 888 908 917 918 957 970	Veinte y siete mil 007 012 018 027 029 040 099 178 188 199 200 365 372 378 394 402 441 447 448 477 494 532 555 570 580 641 670 683 694 759 783 831 851 859 861 913 963 995	Veinte y ocho mil 044 069 164 179 215 227 283 342 344 350 356 372 378 406 427 442 443 494 541 551 556 594 601 624 638 681 687 737 748 749 750 767 772 779 788 832 863 868 871 887 916 919 960 965
Segundo	38993 con 65.000 pesetas, en Jerez, Barcelona y Segovia.	Diez y siete mil 024 064 076 105 107 238 254 824 356 363 375 407 418 426 442 483 486 554 570 580 592 643 666 673 740 743 745 790 804 837 886 922 926 930 933 935 936 938 990	Veinte y nueve mil 003 018 025 090 097 108 129 206 222 232 238 239 264 276 294 295 325 352 365 407 424 449 450 465 472 479 497 551 625 655 659 667 672 676 688 732 782 789 811 819 833 847 857 887 898 947 980 986	Veinte y diez mil 044 069 164 179 215 227 283 342 344 350 356 372 378 406 427 442 443 494 541 551 556 594 601 624 638 681 687 737 748 749 750 767 772 779 788 832 863 868 871 887 916 919 960 965	Veinte y once mil 018 023 053 050 067 096 116 124 196 141 157 166 171 209 226 227 251 258 265 282 303 325 341 435 433 449 530 560 616 630 646 653 690 703 756 757 776 794 814 882 884 916 945 958 963 995
Tercero	14784 con 25.000 pesetas, en Sevilla, Madrid y Málaga.	Diez y ocho mil 006 025 029 067 079 135 138 148 158 161 169 198 252 313 314 315 320 331 337 362 376 382 394 415 422 432 442 487 510 522 551 562 563 599 613 654 656 662 674 695 724 803 864 883 895 942 997	Veinte y once mil 003 018 025 090 097 108 129 206 222 232 238 239 264 276 294 295 325 352 365 407 424 449 450 465 472 479 497 551 625 655 659 667 672 676 688 732 782 789 811 819 833 847 857 887 898 947 980 986	Veinte y dos mil 040 104 128 139 208 231 246 266 286 289 310 333 354 369 387 391 393 415 419 430 447 477 520 525 546 567 570 576 585 606 610 613 617 656 662 676 704 719 721 742 752 765 805 857 859 995	Veinte y tres mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989
Cuarto	2939 con 10.000 pesetas, en Granada, Valencia y Madrid.	Diez y nueve mil 041 074 096 113 122 137 153 247 250 279 313 354 356 387 450 451 496 520 567 579 585 608 623 638 668 669 721 734 767 782 806 858 909 944 952 988 993	Veinte y cuatro mil 005 009 074 093 109 133 157 177 184 204 215 229 234 249 264 284 286 296 320 334 353 423 424 442 446 489 529 596 624 638 652 694 714 720 822 855 871 878 883 895 906 907 932 933 947 954 959 960 988 997	Veinte y cinco mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y seis mil 009 019 033 044 059 081 104 119 120 161 221 239 259 263 277 281 290 304 327 338 348 370 383 383 416 441 456 486 597 531 561 590 605 606 624 636 634 696 698 708 726 761 766 818 824 839 871 880 892 936 942 963 977
Premiados con 2.000 pesetas	21371 en Almería y Madrid. 34720 en Santander, Madrid y Cartagena.	Diez y diez mil 000 035 135 165 176 404 428 458 514 537 631 653 670 705 742 768 794 804 816 817 844 893 897 920 980 981	Veinte y siete mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y ocho mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y nueve mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989
Premiados con 400 pesetas	86815 en Ronda. 33336 en Madrid, Málaga y Granada. 13520 en Madrid y Alicante. 2575 en Cádiz, Madrid y Málaga. 4809 en Estepón, Madrid y San Sebastián. 17180 en Almería, Barcelona y Sevilla. 16603 en Oviedo, Madrid y Alicante. 29486 en Barcelona.	Diez y once mil 000 035 135 165 176 404 428 458 514 537 631 653 670 705 742 768 794 804 816 817 844 893 897 920 980 981	Veinte y diez mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y once mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y dos mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989
Premiados con 100 pesetas	60 en Almería y Barcelona.	Diez y doce mil 000 035 135 165 176 404 428 458 514 537 631 653 670 705 742 768 794 804 816 817 844 893 897 920 980 981	Veinte y tres mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y cuatro mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989	Veinte y cinco mil 008 040 049 067 069 067 069 072 079 086 110 143 229 307 335 338 380 398 442 465 467 500 505 518 525 551 592 595 597 683 692 705 785 790 806 846 861 890 902 917 918 942 967 970 976 989

Sección religiosa

Viernes 12 de Octubre de 1923.
Oración, a las seis y cuarto.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral
La Virgen del Pilar.—Doble de 2.ª clase. Color blanco. Oficio y misa propios y del Común de la fiesta de la Santísima Virgen. Prefacio «In Festivitate». En las segundas vísperas conmemoración del siguiente (San Eduardo).

San Wilfrido, obispo
Nació en Nortumberland en el año 634. Era sus padres muy conocidos en el país, tanto por su nobleza como por sus grandes virtudes.
A los doce años perdió a su madre, pasó a la Corte y retiróse al monasterio de Lindisfarne, vistiendo el hábito de monje donde se ocupó en el ejercicio de las virtudes y estudio de las letras.
El obispo de Dorchester le ordenó de sacerdote y pasó a Francia el año 664 donde el mismo obispo de Dorchester, le consagró obispo en Compiegne, tomando posesión de la diócesis de York, en donde hizo florecer la religión, destruyó los abusos, corrigió las costumbres y puso en su vigor la disciplina eclesiástica.
El año 709 a los 76 de su edad y 46 de su obispado, murió con la muerte de los Santos.
La Oración de la misa es «Da quoniam».

Epístola del cap. V de San Pedro.
El Evangelio del cap. XII de San Lucas.
Martirio: Nuestra Señora del Pilar. Santos: Serafín, Doménica, Evario, Prisciliano, etc.

En las Escuelas
Ejercicio espiritual de San Ignacio de Loyola para señoras internas y medievistas en la casa de las religiosas de las claustras del Sagrado Corazón de Jesús, San Jerónimo, 41.

Darén principio el día 4 de Noviembre el Sr. R. P. Luis María Zaldivar, S. J., Superior de esta residencia.

En la Basílica de San Juan de Dios
El próximo domingo día 14 de Octubre la Asociación piadosa del Santo Niño Jesús de Granada, canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue:
Por la mañana, a las nueve, Misa cantada en su altar, predicando en ella el R. P. de la Orden de San Juan de Dios, O. H.
Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. Santo Rosario. Ejercicio en honor del Santo Niño, Letanía y Salve cantadas, concluyendo con la Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Al fin, procesión claustral y Adoración de Religiosos.
La Novena a San Rafael, empezará el lunes 15.

En las Carmelitas Descalzas
Solemnidad de la Virgen, que a la Seráfica Ma-

de esta capital.
Darén principio estos cultos el día 14 de Octubre, a las cinco de la tarde, ante la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado.
Todos los sermones de la Novena estarán a cargo del M. R. P. Esteban Azcona, de la Orden de San Agustín.
El día 15 festividad de la Santa, a las siete y media, será la Comunión general. A las nueve, solemne Misa, que el Cuerpo de Intendencia Militar dedica a su Excelencia Patrona Santa Teresa, a la que asistirá el mismo.
A las doce de dicho día 15, tendrá lugar la grandiosa Función que el Ilustre Colegio de Abogados dedica a la mística Doctora, siendo orador sagrado el M. I. Señor D. José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro Monte.
Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la vísperas cantada.
En la Capilla Real.—Jubilón perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de culto.
En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente, está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde, a las siete y media de la noche.
En la casa de las religiosas de la Orden de San Juan de Dios.—Jubilón perpetuo con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de Jesús perenne, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
Jubilón circular de las 40 horas.—Hay en el Hospital de la Tuna, Mañana en San Antonio.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don José Joaquín Colás, Abogado, con don Ramón Ferrer Andujar y otro, sobre validez de varias consignaciones.—Abogado, señor Nacher, procurador, señor López Bellido, secretario, señor Valverde.
Juzgado de lo criminal.—Sección primera: don Gregorio Sánchez, con don Fidel Ruiz, sobre nulidad.—Procuradores, señores Rivas y Taboada; secretario, señor Pardo.
Sala de lo criminal.—Sección primera: Juzgado de Ujijar: contra Juan Rodríguez Alonso, por homicidio.—Abogado, señor Nacher, procurador, señor López Bellido, secretario, señor Valverde.
Juzgado de San José: contra Juan Matías Parejo, por estafa.—Abogado, señor Milán; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda: Juzgado de Albuñol: contra Joaquín Noguera Barbero, por homicidio.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Alonso.
Juzgado del Salvador: contra Ana Martínez Hernández, por hurto.—Abogado, señor Reyes; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

LA SULTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS ZACATIN Y BOABDIL, 1

VINOS

COÑAC

VERMOUT

PEMARTIN

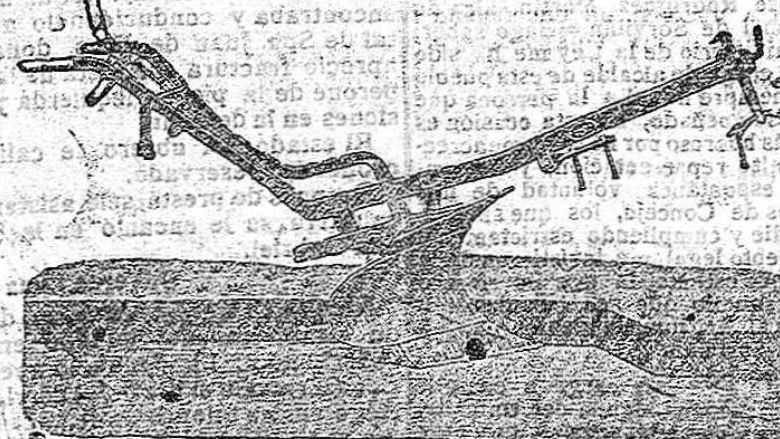
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1816

Viña PEMARTIN

Solera 1.ª Mayor

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALL".



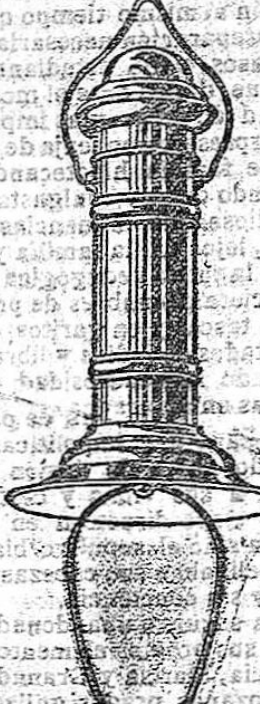
Su ligera tracción, Ahorrará yuntas
Su perfecta labor, Aumenta las cosechas
Su excelente material, Amortiza pronto su costo

VENTA EXCLUSIVA
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
20 Avenida de Cantalejas, 20. — Córdoba

Nueva Lámpara de aceite

SIRIUS

Novísima creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta.



Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos.
EN ATARFE
Abonos y primeras materias.
Unico almacén en Granada.
Calle de Gracia, número 10
Oficinas: San León 20-Granada

Lee usted
La Reforma de la Educación
De venta en todas las Librerías

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZON
D. RAFAELA MORENO
Profesora en Partos
ANCHA DE SANTO DOMINGO, 6
Francia. Lecciones. Traducción. nea. Palacios, 6, pral.

Ceregotosa
S. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de cereales y legumbres.
Beneficente como alimento para niños, ancianos y a enfermos del estómago y convalecientes.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
PRECIOS MÓDICOS
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero-Medicinales

PENSION NOGUERAS
Escudo del Carmen, 1
Se admiten pupilos-Grandes comodidades

Asepto-Rhinol
Farmacia Montes Garzon
Los constipados de nariz se curan con